



**SOLICITUD DE MATRÍCULA POR ADAPTACIÓN**  
CURSO ACADÉMICO 2025/2026  
**GRADUADO/A EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (Plan 2024)**

**DATOS DEL ESTUDIANTE QUE FORMALIZA LA MATRICULA:**

Apellidos:		Nombre:	
D.N.I.	Dirección:		
Localidad:	C.P.	Provincia:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:	
Correo electrónico:			

**ASIGNATURAS EN LAS QUE SOLICITA MATRICULARSE:**

**PRIMERO**

- 101 Fundamentos de Economía
- 102 Fundamentos del Derecho
- 103 Introducción a la Ciencia Política
- 104 Introducción a La Contabilidad
- 105 Introducción a la Estadística
- 106 Ciencia de la Administración
- 107 Derecho Constitucional
- 108 Informática Aplicada a la Gestión Pública
- 109 Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas
- 110 Sociología y Técnicas de Investigación Social

**SEGUNDO**

- 201 Estructura de la Administración Pública
- 202 Historia Económica y de la Administración Pública
- 203 Análisis Estadístico
- 204 Estructura Económica
- 205 Administración y Dirección de Servicios Públicos
- 206 Contabilidad Pública
- 207 Formas de Acción e Intervención de las Administraciones Públicas
- 208 Sistemas e Instituciones Internacionales y Europeas
- 209 Derecho Presupuestario
- 210 Derecho Patrimonial de las Administraciones Públicas

TERCERO No implantado

CUARTO CURSO No implantado

**LIQUIDACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS POR LA MATRÍCULA QUE SE FORMALIZA:**

**TIPO DE MATRICULA:** Indique con una X lo que proceda. Exenciones y reducciones de precios:

- Ordinaria
- Solicitante de beca de régimen general (MEC)
- Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital o renta mínima de inserción social Andalucía (\*)
- Personas con discapacidad igual o superior 33% (\*). N<sup>o</sup> tarjeta (solo C. A. Andalucía): \_\_\_\_\_
- Familia Numerosa categoría especial (\*). N<sup>o</sup> tarjeta (solo C. A. Andalucía): \_\_\_\_\_
- Familia Numerosa categoría general (\*). N<sup>o</sup> tarjeta (solo C. A. Andalucía): \_\_\_\_\_
- Personal de la Universidad de Málaga (\*)
- Víctimas de actos terroristas (\*)
- Víctimas de violencia de género (\*)



(\*) La documentación acreditativa de pertenencia a los colectivos relacionados deberá ser aportada, a través del Gestor de Peticiones, a la Secretaría del Centro con anterioridad al 15 de diciembre de 2025 (Ver apartado 6 de la Guía de Matriculación).

Indique con una X lo que proceda:

<input type="checkbox"/> Estudiante a Tiempo Completo	<input type="checkbox"/> Estudiante a Tiempo parcial (ha de presentar solicitud específica)
---	---

**Forma de pago (marque lo que proceda):**

- Pago único:** a efectuar con anterioridad al día 1 de noviembre 2025, directamente en la entidad bancaria o mediante domiciliación bancaria.
- Pago fraccionado en dos plazos:** a efectuar el primero con anterioridad al día 1 de noviembre de 2025 y el segundo durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2025, directamente en la entidad bancaria o mediante domiciliación bancaria.
- Pago fraccionado en ocho plazos:** deberá efectuar los pagos de forma prorrateada, desde octubre de 2025 a mayo de 2026, exclusivamente mediante domiciliación bancaria.

En el caso de optar o estar obligado a la forma de pago mediante domiciliación bancaria, indicar a continuación el respectivo código de cuenta cliente:

Titular: _____													
Código cuenta cliente: (Cumplimentar todos los dígitos)													
País y CC			Entidad			Oficina		D.C		Número Cuenta			
IBAN	<input type="text"/>												

El abajo firmante formaliza por la presente su matrícula como estudiante de la Universidad de Málaga para cursar durante el año académico 2025/2026 las asignaturas al dorso indicadas, comprometiéndose a efectuar el pago de los correspondientes precios públicos resultantes de la liquidación.

En Málaga, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
El estudiante,

**Adjuntar la siguiente documentación, en su caso:**

- Declaración responsable a los efectos de aplicar la bonificación del 99% de la Junta de Andalucía, en su caso.
- Autorización de domiciliación bancaria (solo en el caso de que el estudiante no sea titular, cotitular o autorizado de la cuenta en la que se domicilian los pagos).
- Solicitud de reconocimiento de la condición de estudiante a tiempo parcial, en su caso.